

ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA SINDICAL DE LAS AMÉRICAS



POR UN SINDICALISMO DE VALORES Y PRINCIPIOS

CONGRESO CONSTITUTIVO

**ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA SINDICAL
DE LAS AMÉRICAS**

ADS

RESOLUCIONES

ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA SINDICAL DE LAS AMÉRICAS



POR UN SINDICALISMO DE VALORES Y PRINCIPIOS

RESOLUCIÓN NÚMERO 11

DERECHOS INTEGRALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EL CONGRESO CONSTITUTIVO DE LA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA SINDICAL DE LAS AMÉRICAS, ADS,

REUNIDO EN BOGOTÁ, COLOMBIA, DEL 16 AL 21 DE ABRIL DE 2017

CONSIDERANDO

1. Que en nuestras poblaciones y ambientes laborales no se han incorporado infraestructuras que faciliten la movilidad y la actividad laboral de personas con discapacidad.
2. Que en el mundo del trabajo las personas con discapacidad registran mayor desempleo y menores ingresos que las personas sin discapacidad.
3. Que con frecuencia están relegados a trabajos de bajo nivel y pocos ingresos, con escasa seguridad social y legal, o están segregados del mercado primario del trabajo.
1. Que muchos están subempleados, lo que afecta su proyecto de vida, se resignan, se frustran o deciden abandonar sus intentos.

RESUELVE

2. Visibilizar las barreras sociales, económicas, culturales y políticas que impiden a las personas con discapacidad participar a plenitud en el mercado de trabajo y evidenciar los esfuerzos por superar estas barreras.
3. Fomentar el reconocimiento, garantía y promoción de los derechos de los trabajadores y la población con discapacidad, para impulsar ciudades incluyentes y ambientes laborales que fomenten la participación y la generación de oportunidades para todas y todos, con enfoques diferenciales y ajustes razonables que aseguren su desarrollo integral y su inserción productiva.
4. Aumentar el conocimiento acerca de las personas con discapacidad en la región y su situación con respecto al empleo.
5. Identificar y recopilar las medidas para fomentar el empleo de personas con discapacidad que existen en los diversos países de la región y sus resultados.

ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA SINDICAL DE LAS AMÉRICAS



POR UN SINDICALISMO DE VALORES Y PRINCIPIOS

6. Analizar las buenas prácticas existentes para extraer aprendizajes que puedan ser aplicables en otros países/contextos con iguales resultados positivos.
7. Visibilizar la importancia de estas medidas para favorecer la integración laboral de personas con discapacidad.
8. Cuotas obligatorias de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad en la administración pública y en la empresa privada.
9. Preferencia a empresas que contraten personas con discapacidad en la adquisición de bienes en la contratación de servicios que realiza la administración pública.
10. Servicios públicos de empleo y orientación laboral para las personas con discapacidad.
11. Incentivos a las empresas privadas para que contraten personas con discapacidad.
12. Pensiones por discapacidad en el sistema público de pensiones.
13. Medidas adicionales para facilitar el trabajo de las personas con discapacidad.
14. Acciones para sensibilizar a las empresas sobre el empleo de las personas con discapacidad.
15. Formación ocupacional para personas con discapacidad.
16. Incluir en las plataformas sindicales de la región pliegos contra la Discriminación Múltiple en los ámbitos de la política de género ya que la mujer con discapacidad es doblemente excluida.
17. Promover la participación de las personas con discapacidad, en condiciones de igualdad, en la vida política, económica y social.